



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Resolución N° 592- 2018- CO-UNJ

Jaén, 19 de Noviembre de 2018

VISTO: El Informe N° 001-2018-CCP-TM-UNJ de fecha 22 de agosto 2018; Oficio N° 322-2018-VPACAD-CCP-TM-UNJ de fecha 10 de setiembre de 2018; Oficio N° 542-2018-UNJ/VPACAD de fecha 26 de setiembre de 2018; Acuerdo de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, de fecha 25 de Octubre de 2018; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su artículo 18° establece "(...) Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. "Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las Leyes". El artículo 29° de la Ley Universitaria N° 30220, establece que "aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación (MINEDU), constituye una Comisión Organizadora, el cual tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan (...)". Siendo así, mediante Resolución Viceministerial N° 054-2018-MINEDU, de fecha 18 de abril del 2018, se constituye reconstituir la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, integrada por: Dr. Edwin Guido Boza Condorena, Presidente; Humberto Guillermo Garayar Tasayco, Vicepresidente Académico; y Dr. Manuel Antonio Canto Sáenz, Vicepresidente de Investigación. El Estatuto de la Universidad Nacional de Jaén, aprobado mediante Resolución N° 390-2017-CO-UNJ, en su artículo 9° inciso 9.1 prescribe que: "(...) La Comisión Organizadora es el máximo órgano de gestión y dirección y ejecución académica, investigación y administrativo de la universidad";

Que, el artículo 6° de la referida Ley Universitaria señala como fines de la Universidad: 6.2 Formar profesional de alta calidad de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país. 6.5 Realizar y promover la investigación científica, Tecnológica y humanística la creación intelectual y artística. Asimismo, el artículo 7° de la mencionada norma señala como parte de las funciones de la universidad: 7.1 Formación profesional. 7.2 Investigación. 7.3 extensión cultural y proyección social;

Mediante Oficio N° 186-2018-VPACAD-CCP-TM-UNJ de fecha 28 de mayo de 2018, la Coordinación de la Carrera Profesional de Tecnología Médica de la Universidad Nacional de Jaén, presenta el Proyecto "Semana de Integración de la Carrera Profesional de Tecnología Médica en la Universidad Nacional de Jaén" y solicita su aprobación, indicando que dicho proyecto se realizará del día 13 al 15 de junio del presente año, y demanda de un presupuesto de S/. 3,180.00 Soles;

El artículo 19° de la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público - N° 28112, regula los Actos o disposiciones administrativas de gasto señalando lo siguiente; "Los funcionarios de las entidades del Sector Público competentes para comprometer gastos deben observar, previo a la emisión del acto o disposición administrativa de gasto, que la entidad cuente con la asignación presupuestaria correspondiente. Caso contrario devienen en nulos de pleno derecho";

El Director General de Administración, mediante Informe N° 0322-2018-UNJ/DGA de fecha 01 de junio de 2018, solicita la certificación presupuestal, por el importe de S/. 3,180.00 Soles. Asimismo el Jefe de la Dirección General de Planificación y Presupuesto emite el Informe N° 0215-2018-UNJ/DGPP de fecha 01 de junio de 2018, informa que ha realizado la certificación presupuestal por el importe solicitado, para tal efecto emite la Certificado de Crédito Presupuesto Nota N° 000000636;

El Director General de Administración, mediante Informe N° 0326-2018-UNJ/DGA de fecha 08 de junio de 2018, alcanza a la Vicepresidencia Académica el Proyecto modificado "Semana de Integración de la Carrera Profesional de Tecnología Médica en la Universidad Nacional de Jaén" a,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

Resolución N° 592- 2018- CO-UNJ

Jaén, 19 de Noviembre de 2018

para su respectiva aprobación; es así que, el Vicepresidente Académico mediante el Oficio N° 303-2018-UNJ/VPACAD de fecha 12 de junio de 2018, solicita la aprobación del proyecto antes mencionado, indicando que cuenta con la disponibilidad presupuestal correspondiente;

Al estar dentro de las fechas de realización del proyecto y al no ser aprobado aún en sesión de Comisión Organizadora, una vez ejecutado, los miembros de la Comisión acuerdan solicitar el Informe Final del Proyecto ejecutado, para que sea aprobado mediante acuerdo de Sesión de Comisión;

Que mediante el informe N° 001-2018-CCP-TM-UNJ de fecha 22 de agosto de 2018, la docente, Mg. Ana Zulema Lizarzaburu Ahumada, remite al Coordinador de la Carrera Profesional de Tecnología Médica, el Informe de ejecución del Proyecto “Semana de Integración de la Carrera Profesional de Tecnología Médica en la Universidad Nacional de Jaén” realizado del 13 al 15 de junio del 2018, concluyendo en dicho informe que, a la ejecución de dicho proyecto logró capacitar a estudiantes y docentes de la Carrera de Tecnología Médica, mediante conferencias en temas relacionados a la Tecnología Médica, asimismo, indica haber participado de cantidades culturales deportivas con la finalidad de confraternizar a los alumnos y docentes de esta carrera profesional;

El objetivo fundamental el Proyecto “Semana de Integración de la Carrera Profesional de Tecnología Médica en la Universidad Nacional de Jaén”, fue promocionar e integrar a estudiantes, docentes, personal administrativo y autoridades de la Universidad Nacional de Jaén, a través de actividades académicas y recreativas de la Carrera de Tecnología Médica.

Mediante Oficio N° 322-2018-VPACAD-CCP-TM-UNJ de fecha 10 de setiembre de 2018, el Coordinador de la Carrera Profesional e Tecnología Médica, alcanza a la Vicepresidencia Académica el Informe de Ejecución del Proyecto “Semana de Integración de la Carrera Profesional de Tecnología Médica en la Universidad Nacional de Jaén” desarrollada del 13 al 15 de junio de 2018, para su aprobación con eficacia anticipada mediante el acto resolutorio;

Asimismo, el Vicepresidente Académico de la Universidad Nacional de Jaén, mediante el Oficio N° 542-2018-UNJ/VPACAD de fecha 27 de setiembre de 2018, solicita a la Presidencia de la Comisión Organizadora, aprobar en Sesión de Comisión, con eficacia anticipada el Informe Final del Proyecto “Semana de Integración de la Carrera Profesional de Tecnología Médica en la Universidad Nacional de Jaén”, el mismo que ha sido desarrollado del 13 al 15 de junio de 2018, en la cual se realizaron diversas actividades educativas y culturales con el fin de integrar y sensibilizar a los estudiantes, en virtud a ello, opina favorablemente su aprobación del Informe Final del mencionado proyecto ejecutado por la Carrera de Tecnología Médica. Indica también que dicho proyecto esta presupuestado por el importe de S/. 3,180.00 soles, según la certificación presupuestal;

Que, el artículo 1° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General, establece que; son actos administrativos, las declaraciones de las entidades que, en el marco de normas de derecho público, están destinadas a producir efectos jurídicos sobre los intereses, obligaciones o derechos de los administrados dentro de una situación concreta;

Asimismo, el artículo 17° numeral 17.1 del referido cuerpo normativo establece que: “La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción”;

Que, en Sesión Ordinaria de fecha 25 de Octubre de 2018, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, acordaron 1) APROBAR CON EFICACIA ANTICIPADA el proyecto “Semana



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Resolución N° 592- 2018- CO-UNJ

Jaén, 19 de Noviembre de 2018

de Integración de la Carrera Profesional de Tecnología Médica en la Universidad Nacional de Jaén", el mismo que ha sido desarrollado del 13 al 15 de junio de 2018. 2). APROBAR el Informe Final de la ejecución del proyecto "Semana de Integración de la Carrera Profesional de Tecnología Médica en la Universidad Nacional de Jaén". 3). DISPONER que la Dirección General de Administración realice el reembolso correspondiente al importe de S/. 3,180.00 Soles. 4). DISPONER que la Vicepresidencia Académica emita Resolución Académica de reconocimiento a los participantes involucrados en la ejecución del proyecto "Semana de Integración de la Carrera Profesional de Tecnología Médica en la Universidad Nacional de Jaén".

Que, la Resolución Viceministerial N°088-2017-MINEDU, se aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la Constitución y Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en Proceso de Constitución", la cual establece en el artículo 6.1.3 literal e) las funciones de la Comisión Organizadora: Emitir resoluciones en los ámbitos de su competencia";

Estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que le confiere a la Comisión Organizadora la Ley Universitaria N° 30220 y demás normas vigente de Nuestra Casa Superior de Estudios

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR CON EFICACIA ANTICIPADA el proyecto "Semana de Integración de la Carrera Profesional de Tecnología Médica en la Universidad Nacional de Jaén", realizado los días del 13 al 15 de junio de 2018..

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR el Informe Final de la ejecución del proyecto "Semana de Integración de la Carrera Profesional de Tecnología Médica en la Universidad Nacional de Jaén", remitido mediante Oficio N°542-2018-UNJ/VPACAD

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que la Dirección General de Administración realice el reembolso correspondiente al importe de S/. 3,180.00 Soles., que corresponde a los gastos irrogados en el desarrollo del proyecto en mención.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que la Vicepresidencia Académica emita Resolución Académica de reconocimiento a los participantes involucrados en la ejecución del proyecto "Semana de Integración de la Carrera Profesional de Tecnología Médica en la Universidad Nacional de Jaén"

ARTÍCULO QUINTO.- NOTIFÍQUESE, a las instancias correspondientes, para conocimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y EJECÚTESE



Abog. Marly Karina Uribe Allauca
Secretaria General



Dr. Edwin Guido Boza Condorena
Presidente

SEMANA DE INTEGRACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

I. GENERALIDADES

1.1. Título: Semana de Integración de la Carrera Profesional de Tecnología Médica en la Universidad Nacional de Jaén.

1.2. Autoridades:

- Dr. Edwin Guido Boza Condorena – Presidente
- Dr. Humberto Guillermo Garayar Tasayco – Vicepresidente Académico
- Dr. Manuel Antonio Canto Sáenz – Vicepresidente De Investigación

1.3. Participantes:

1.3.1. Responsable:

MG: Zulema Lizarzaburu De Moreno

1.3.2. Co responsables:

- Lic. T.M. Teófanez Adolfo Díaz Ginéz
- Lic. Zoila Isabel Villegas Briones.
- Mg. Norma Heredia Aponte
- Lic. T.M. Shirley Ludy Yajahuanca Gaytan
- Lic. T.M. Leticia Leaní Pérez estela
- Mg. Martha Yaneth Delgado Guevara
- Lic. TM. Luis Alberto Valdiviezo Canova
- Dr. Luis Omar Carbajal Carcía
- Dra. Irma Rumela Aguirre Zaquinaula
- Lic. T.M. José Gerardo Chancafe Rodríguez
- Lic. T.M. José Jesús De La Cruz Zelada
- Mg. Carlos Francisco Cadenillas Barturen
- Lic. Santos Melencio Campos Milla
- Mg. Welmer Baltasar Cachay Vela
- Mg. Lic. TM. Juan Enrique Arellano Ubillus
- Blgo. Jang Karlo Ruiz HU
- Bach. Leandra Stefany Abad Sevillano
- Mg. Guillermo Núñez Sánchez)
- Blgo. Christian Alexander Rivera Salazar
- Lic. TM. Adán Joél Villanueva Sosa
- Lic. TM. Leidy Villanueva Díaz
- Bach. Leandra Stefany, Abad Sevillano
- Mg. Angélica Emperatriz Oblitas Guerrero
- Egresado. Deywin Ernesto García Mego
- Egresado. Miguel Ángel Pérez Altamirano
-

1.4. Área:

Cultural, social y académico



1.5. Lugar de ejecución del proyecto:

Ámbito urbano de la Ciudad de Jaén

1.6. Beneficiarios:

Estudiantes de la Carrera Profesional de Tecnología Médica.

1.7. Duración del proyecto:

Inicio : 13 de Junio 2018
Término : 15 de Junio 2018.

II. PLANTEAMIENTO Y ORGANIZACIÓN

2.1. Antecedentes

La Carrera Profesional de Tecnología Médica es una Carrera Universitaria, de características muy propias, que forma profesionales en diferentes áreas de apoyo clínico con un cierto grado de especialización así como en el avance tecnológico y el continuo desarrollo de la ciencia llevando a todos aquellos que se encuentren inmersos en este campo profesional a la obligación de capacitarse constantemente para ir a la par de los nuevos conocimientos. En este contexto, la Carrera Profesional de Tecnología Médica en la Especialidad de Laboratorio Clínico de la Universidad Nacional de Jaén, en su rol formador, asume el compromiso de brindar las herramientas necesarias para colaborar en el desarrollo profesional.

Por ello el 27 de febrero de cada año, se celebra en el Perú la "Día del Tecnólogo Médico" instaurada mediante la Resolución Ministerial N° 062-88-SA/Da. Y bajo el respaldo del Colegio Tecnólogo Médico del Perú creada por la ley N° 24291; con el fin de rendir homenaje aquellos que con esmero y lucha lograron institucionalizar la Carrera Profesional en nuestro país, y haciendo que el ejercicio de la profesión se cumpla de acuerdo a las normas éticas y deontológicas, respetando y perseverando la vida humana.

2.2. Justificación

Durante la Semana de Integración de la Carrera Profesional de Tecnología Médica en la Especialidad de Laboratorio Clínico de la Universidad Nacional de Jaén, se promoverá y difundirá que se cumplan las normas éticas y deontológicas, bajo el criterio de equidad, eficiencia y eficacia en los niveles de atención para mejorar la calidad de vida individual y colectiva contribuyendo al desarrollo social y económico del país.

La tarea fundamental de todos los Tecnólogos es de mantener, mejorar, proteger y rehabilitar la salud de las personas, así como de participar en las acciones de salud tendiente a satisfacer las necesidades de los individuos y de la sociedad asentadas a una base ética científica con profundo sentido y alcance social. Además desempeña un papel activo en el proceso de innovación tecnológico más allá de su alta calificación como usuario, para integrar su trabajo al de otras disciplinas del área de salud contribuyendo al diagnóstico y tratamiento médico.



Por tal motivo es que la Carrera Profesional de Tecnología Médica realiza su semana de integración con el fin de unificar a todos los estudiantes asumiendo principios éticos reflejados en conductas consecuentes, como norma de convivencia social, logrando así la integración a la comunidad y participación responsable en la vida ciudadana y en organizaciones de la profesión.

2.3. Objetivo:

Integrar y Sensibilizar a los estudiantes en la participación de programas de fomento de la salud a nivel de la comunidad además de desarrollar el pensamiento crítico para la interpretación de las diferentes fuentes de información, evaluando el impacto de su quehacer en el ámbito de su competencia.

2.4. Etapas del Proyecto – Cronograma

Miércoles 13 de Junio:

PONENCIAS (9: 00 a.m. – 12:00 a.m. / 3:00 – 6:00 pm)

Ciclos responsables: Alumnos del 8° y 1° Ciclo con su tutor responsable (Mg. Martha Yaneth Delgado Guevara y Lic. TM. Luis Alberto Valdiviezo Canova)

Docentes responsables:

- ✓ Dr. Luis Omar Carbajal Carcía
- ✓ Dra. Irma Rumela Aguirre Zaquinaula
- ✓ Mg. Zulema Lizarzaburu De Moreno
- ✓ Mg. Carlos Francisco Cadenillas Barturen
- ✓ Lic. T.M. José Gerardo Chancafe Rodríguez
- ✓ Lic. T.M. José Jesús De La Cruz Zelada
- ✓ Lic. Santos Melencio Campos Milla
- ✓ Egresado. Miguel Ángel Pérez Altamirano

Jueves 14 de Junio:

DEPORTE (8:00 am)

Ciclos responsables: Alumnos del 5° y 6° Ciclo con su tutor responsable (Mg. Lic. TM. Juan Enrique Arellano Ubillus y Dr. Luis Omar Carbajal García)

Docentes responsables:

- ✓ Blgo. Jang Karlo Ruiz HU
- ✓ Bach. Leandra Stefany Abad Sevillano
- ✓ Mg. Welmer Baltasar Cachay Vela
- ✓ Egresado. Deywin Ernesto García Mego



Viernes 15 De Junio:

PROYECCIÓN SOCIAL (8:00 am)

Ciclos responsables: Alumnos del 8° y 7 ° Ciclo con su tutor responsable (Mg. Martha Yaneth Delgado Guevara y Mg. Guillermo Núñez Sánchez)

Docente Responsable:

- ✓ Lic. TM. Teófanez Adolfo Díaz Ginéz.
- ✓ Lic. TM. Luis Alberto Valdiviezo Canova
- ✓ Lic. Zoila Isabel Villegas Briones

PASACALLE (3:00 pm)

Ciclos responsables: Alumnos del 4° ciclo y 3° Ciclo con su tutor responsable (Blgo. Christian Alexander Rivera Salazar y Lic. TM. Teófanez Adolfo Díaz Ginéz)

Docente Responsable:

- ✓ Lic. TM. Adán Joél Villanueva Sosa
- ✓ Lic. TM. Leidy Villanueva Díaz
- ✓ Bach. Leandra Stefany Abad Sevillano
- ✓ Lic. T.M. Shirley Ludy Yajahuanca Gaytan
- ✓ Lic. T.M. Leticia Leaní Pérez Estela

NOCHE DE INTEGRACIÓN ESTUDIANTIL Y REINADO

Ciclos responsables: Alumnos del 7° ciclo y 2° Ciclo con su tutor responsable (Mg. Guillermo Núñez Sánchez y Lic. Santos Melencio Campos Milla).

Docentes responsables:

- ✓ Lic. Zoila Isabel Villegas Briones.
- ✓ Mg. Norma Heredia Aponte
- ✓ Mg. Angélica Emperatriz Oblitas Guerrero

2.5. Matriz lógica del proyecto

Objetivo	Actividad	Resultados	Responsable	Fecha
PRIMER DÍA :	Organización a cargo de alumnos del 8° y 1° Ciclo con su tutor responsable (Mg. Martha Yaneth Delgado Guevara y Lic. TM. Luis Alberto Valdiviezo Canova)			
Ponencia 01:	Conferencia	Docentes y alumnos capacitados	✓ Dr. Luis Omar Carbajal Carcía ✓ Dra. Irma Rumela Aguirre Zaquinaula	13 de Junio
Ponencia 02:	Conferencia	Docentes y alumnos capacitados	✓ Mg. Zulema Lizarzaburu De Moreno ✓ Lic. T.M. José Gerardo Chancafe Rodríguez	13 de Junio
Ponencia 03:	Conferencia	Docentes y alumnos capacitados	✓ Lic. T.M. José Jesús De	13 de Junio



Ponencia 04:	Conferencia	Docentes y alumnos capacitados	La Cruz Zelada ✓ Mg. Carlos Francisco Cadenillas Barturen	13 de Junio
Ponencia 05:	Conferencia	Docentes y alumnos capacitados	✓ Lic. Santos Melencio Campos Milla.	13 de Junio
Ponencia 06	Conferencia	Docentes y alumnos Capacitados	✓ Egresado. Miguel Ángel Pérez Altamirano	13 de Junio
SEGUNDO DÍA	Organización a cargo de alumnos del 5° y 6° Ciclo con su tutor responsable (Mg. Lic. TM. Juan Enrique Arellano Ubillus y Dr. Luis Omar Carbajal García)			
Desarrollo de actividades deportivas.	Deporte	Confraternización de estudiantes	✓ Blgo. Jang Karlo Ruiz HU ✓ Bach. Leandra Stefany Abad Sevillano ✓ Mg. Welmer Baltasar Cachay Vela ✓ Egresado. Deywin Ernesto García Mego	14 de Junio
TERCER DÍA				
Proyección Social	Proyección con actividades preventivas hacia la comunidad	Estrategia de Salud Publica	✓ Alumnos del 8° y 7° Ciclo con su tutor responsable (Mg. Martha Yaneth Delgado Guevara y Mg. Guillermo Núñez Sánchez) ✓ Lic. TM. Teófanez Adolfo Díaz Ginéz. ✓ Lic. TM. Luis Alberto Valdiviezo Canova ✓ Lic. Zoila Isabel Villegas Briones	15 de Junio
Pasacalle	Integración	Estrategia comunicacional	✓ Alumnos del 4° ciclo y 3° Ciclo con su tutor responsable (Blgo. Christian Alexander Rivera Salazar y Lic. TM. Teófanez Adolfo Díaz Ginéz) ✓ Lic. TM. Adán Joél Villanueva Sosa ✓ Lic. TM. Leidy Villanueva Díaz ✓ Bach. Leandra Stefany, Abad Sevillano ✓ Lic. T.M. Shirley Ludy Yajahuanca Gaytan ✓ Lic. T.M. Leticia Leaní Pérez Estela	
Noche de Integración Estudiantil y Reinado.	Integración	Confraternidad	✓ Alumnos del 7° ciclo y 2° Ciclo con su tutor responsable (Mg. Guillermo Núñez Sánchez y Lic.	15 de Junio



			Santos Melencio Campos Milla). ✓ Lic. Zoila Isabel Villegas Briones. ✓ Mg. Norma Heredia Aponte ✓ Mg. Angélica Emperatriz Oblitas Guerrero	
--	--	--	---	--

III. RECURSOS DISPONIBLES

3.1. Personal

a) Responsable:

Mg. Zulema Lizarzaburu De Moreno

b) Co Responsables:

- Lic. T.M. Teófanez Adolfo Díaz Ginéz
- Lic. Zoila Isabel Villegas Briones.
- Mg. Norma Heredia Aponte
- Lic. T.M. Shirley Ludy Yajahuanca Gaytan
- Lic. T.M. Leticia Leaní Pérez estela
- Mg. Martha Yaneth Delgado Guevara
- Lic. TM. Luis Alberto Valdiviezo Canova
- Dr. Luis Omar Carbajal Carcía
- Dra. Irma Rumela Aguirre Zaquinaula
- Lic. T.M. José Gerardo Chancafe Rodríguez
- Lic. T.M. José Jesús De La Cruz Zelada
- Mg. Carlos Francisco Cadenillas Barturen
- Lic. Santos Melencio Campos Milla
- Mg. Welmer Baltasar Cachay Vela
- Mg. Lic. TM. Juan Enrique Arellano Ubillus
- Blgo. Jang Karlo Ruiz HU
- Bach. Leandra Stefany Abad Sevillano
- Mg. Guillermo Núñez Sánchez)
- Blgo. Christian Alexander Rivera Salazar
- Lic. TM. Adán Joél Villanueva Sosa
- Lic. TM. Leidy Villanueva Díaz
- Bach. Leandra Stefany, Abad Sevillano
- Mg. Angélica Emperatriz Oblitas Guerrero
- Egresado. Deywin Ernesto García Mego
- Egresado. Miguel Ángel Pérez Altamirano

3.2. Materiales:

- Auditorium
- Cañón Multimedia
- Equipo de sonido y micrófonos
- Servicio de fotocopiado e impresión
- Breaks para asistentes



- Movilidad para pasacalle

IV. PRESUPUESTO

4.1. Egresos: S/. 3,180.00 (Tres mil ciento ochenta y 00/100 nuevos soles)

4.1.1. Servicios y otros

Servicios y otros	Clasificador	Nombre del Clasificador	Cantidad	P. Unit. S/.	Total S/.	Observaciones
Fotocopiado e impresión	2.3.7.11.99	Servicios Diversos	1000	S/. 0,10	S/. 100,00	
Auditórium	2.3.7.11.99	Servicios Diversos	1	S/. 0,00	S/. 0,00	Salón de Actos de la Iglesia Jesús de los Santos de los Últimos Días
Equipo de sonido y micrófonos	2.3.7.11.99	Servicios Diversos	2	S/. 0,00	S/. 0,00	De la UNJ
Refrigerio	2.3.7.11.99	Servicios Diversos	560	S/. 3,00	S/. 1.680,00	Para las ponencias
Almuerzo de Integración	2.3.7.11.99	Servicios Diversos	50	S/. 20,00	S/. 1.000,00	Para los docentes, autoridades de la UNJ y visitantes, delegados de ambos Ciclos
Alquiller de movilidad para pasacalle	2.3.7.11.99	Servicios Diversos	1	S/. 100,00	S/. 100,00	Para pasacalle
Decoración de carro alegórico	2.3.7.11.99	Servicios Diversos	1	S/. 100,00	S/. 100,00	Para pasacalle
Banda y Corona	2.3.7.11.99	Servicios Diversos	2	S/. 200,00	S/. 200,00	Para Miss y Mister de Tecnología Médica
TOTAL					3,180.00	

V. FINANCIAMIENTO

El presente trabajo será financiado por recursos económicos de la Universidad Nacional de Jaén

Jaén, 25 de Mayo del 2018.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
 Mg. C.S. Zulma Pacheco Ahumada
 C.E.P. 12115
 INGENIERA DE SISTEMAS DE PROYECTOS DE TECNOLOGÍA MÉDICA

INFORME N°001 - 2018 - CCP - TM - UNJ

A : **Mg. Juan Enrique Arellano Ubillus**
Coordinador Académico de la Comisión Organizadora de la UNJ

ASUNTO : Informe de Ejecución del Proyecto "Semana de Integración de la Carrera Profesional de Tecnología Médica en la Universidad Nacional de Jaén del 13 al 15 de Junio del 2018"

REF. : Hoja de Envió, Proveído N°1063

FECHA : Jaén, 21 de Agosto del 2018



1. OBJETIVO

El presente informe tiene por objetivo informar respecto a la ejecución del Proyecto "Semana de Integración de la Carrera Profesional de Tecnología Médica en la Universidad Nacional", realizado los días del 13 al 15 de Junio de 2018, en nuestra casa superior de estudios.

2. ANTECEDENTES

Mediante Oficio N°186-2018-VPACAD-CCP-TM-UNJ, de fecha 25 de Mayo de 2018, la Coordinación de Tecnología Médica, alcanza a Vicepresidencia Académica el Proyecto "Semana de Integración de la Carrera Profesional de Tecnología Médica en la Universidad Nacional", para su aprobación.

Mediante Hoja de Trámite, de fecha 31 de Mayo de 2018, la Vicepresidencia Académica, envía a la Dirección General de Administración el Proyecto "Semana de Integración de la Carrera Profesional de Tecnología Médica en la Universidad Nacional", para evaluar disponibilidad presupuestal.

Con Informe N°0322-2018-UNJ/DGA, de fecha 01 de Junio de 2018, el Director General de Administración, solicita al Director General de Planificación y Presupuesto, la certificación presupuestal para dicho proyecto.

Con Informe N°0215-2018-UNJ/DGPP, de fecha 01 de Junio de 2018, el Director General de Planificación y Presupuesto, alcanza a la Dirección General de Administración, la certificación presupuestal de dicho proyecto.

Mediante Informe N°0324-2018-UNJ/DGA, de fecha 01 de Junio de 2018, el Director General de Administración, hace llegar a la Vicepresidencia Académica la certificación presupuestal solicitada del proyecto "Semana de Integración de la Carrera Profesional de Tecnología Médica en la Universidad Nacional".

Con Hoja de Trámite, la Vicepresidencia Académica, envía a la Dirección General de Administración el Proyecto "Semana de Integración de la Carrera Profesional de Tecnología Médica en la Universidad Nacional", para corrección de expediente.

Con Informe N°0322-2018-UNJ/DGA, de fecha 05 de Junio de 2018, el Director General de Administración, devuelve al Director General de Planificación y Presupuesto, el expediente Semana de Integración de la Carrera Profesional de Tecnología Médica en la Universidad Nacional”, para corregir.

Mediante Informe N°0217-2018-UNJ/DGPP, de fecha 05 de 2018, el Director General de Planificación y Presupuesto, alcanza a la Dirección General de Administración, la certificación presupuestal de dicho proyecto.

Con Informe N°0326-2018-UNJ/DGA, de fecha 08 de Junio de 2018, el Director General de Administración, hace llegar a la Vicepresidencia Académica el proyecto Modificado de la Carrera Profesional de Tecnología Médica.

Mediante Oficio N°303-2018-UNJ/VPACAD, de fecha 11 de Junio de 2018, la Vicepresidencia Académico, alcanza a la Presidencia el Proyecto “Semana de Integración de la Carrera Profesional de Tecnología Médica en la Universidad Nacional”, solicitando su aprobación.

Con Hoja de Envió, de fecha 13 de Junio de 2018, la Presidencia alcanza a la Coordinación de Tecnología el Proyecto Semana de Integración de la Carrera Profesional de Tecnología Médica en la Universidad Nacional”; para ser anexado el Informe Final.

3. EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El objetivo fundamental del proyecto fue promocionar e integrar a estudiantes, docentes, personal administrativo y autoridades de la Universidad Nacional de Jaén, a través de actividades académicas y recreativas de nuestra Carrera Profesional.

- Se desarrolló la “Primera Jornada Científica De La Carrera Profesional de Tecnología Médica”, donde los temas desarrollados en las conferencias, fueron temas netamente enfocados en el área de la Tecnología Médica; el cual se desarrolló el día 13 de Junio del 2018, las ponencias estuvieron a cargo de los siguientes profesionales:

Ponencias	Actividad	Resultados	Responsable	Fecha/Horario
Ponencia 01: “Panorama Actual del Diagnóstico Microbiología de Infección Fúngica Invasiva”.	Conferencia	Docentes y Alumnos capacitados	Mg. Norka Luarte Saldaña - Ponente Internacional	13/06/2018 8:30 am. a 9:15 am.
Ponencia 02: “Seguridad del Paciente en Laboratorio Clínico”.	Conferencia	Docentes y Alumnos capacitados	Mg. Carlos Francisco Cadenillas Barturen - Docente de la Carrera Profesional de Tecnología Médica UNJ.	13/06/2018 09:15 am. a 10:00 am.
Ponencia 03: “Control de Calidad de Hemocomponentes”	Conferencia	Docentes y Alumnos capacitados	Lic. TM. José Jesús De La Cruz Zelada - Docente de la Carrera Profesional de Tecnología Médica UNJ.	13/06/2018 10:30 am. a 11:15 am.

Ponencia 04: "Actualización para el Diagnóstico Microbiológico de Mycobacterium"	Conferencia	Docentes y Alumnos capacitados	Mg. Norka Luarte Saldaña - Ponente Internacional	13/06/2018 11:15 am. a 12:00 pm.
Ponencia 05 "El Rol del Tecnólogo Médico Según sus Competencias"	Conferencia	Docentes y Alumnos capacitados	Mg. Freddy Pisfil Salazar - Presidente del Consejo Regional II – Lambayeque	13/06/2018 03:00 pm. a 03:45 pm.
Ponencia 06: "Papel que Juega la Histotecnología en las Ciencias"	Conferencia	Docentes y Alumnos capacitados	Mg. José Gerardo Chancafe Rodríguez - Docente de la Carrera Profesional de Tecnología Médica UNJ	13/06/2018 03:45 pm. a 04:30 pm.
Ponencia 07: "Avances y Desafíos en el Desarrollo de la Carrera de Tecnología Médica"	Conferencia	Docentes y Alumnos capacitados	Mg. Bazán Naupay María E. - Decana Nacional del Colegio de Tecnólogos Médicos del Perú	13/06/2018 05:00 pm. a 05:45 pm.
Ponencia 08: "Evolución a Través del Tiempo de la Resistencia Bacteriana".	Conferencia	Docentes y Alumnos capacitados	Mg. Norka Luarte Saldaña - Ponente Internacional	13/06/2018 05:45 pm. a 06:30 pm.

- Se desarrolló actividades deportivas de Fútbol y Vóley, el día jueves 14 de Junio del 2018, sito en Villa Deportiva El Encanto de Soto, con la participación de alumnos y docentes de la Carrera Profesional de Tecnología Médica, con la finalidad de confraternizar a la Carrera. Quedando como ganador del primer puesto de Fútbol los alumnos del IV Ciclo (S/.300.00), primer puesto de vóley los alumnos del V Ciclo (S/ .200.00) y la mejor barra fue para el VIII Ciclo (S/. 91.00).
- El día viernes 15 de Junio del 2018, se llevó a cabo la actividad de Proyección Social denominada: *Cuarta Campaña Médica de Salud Integral de la Carrera Profesional de Tecnología Médica en la Universidad Nacional de Jaén-Junio del 2018*. Teniendo como objetivo general: Consolidar la imagen e identidad de la Universidad Nacional de Jaén, afianzando la Proyección Social como mecanismo imprescindible de posicionamiento institucional y espacio para la validación de modelos de desarrollo social, económico, cultural, técnico y científico en la comunidad, a través de sus campañas integrales y de sus análisis clínicos; donde se logró atender a beneficiarios.
- El mismo día, a horas 3:00 pm, se realizó el pasacalle, con la con la participación de alumnos del I al VIII Ciclo y docentes de la Carrera Profesional de Tecnología Médica; realizando el concurso de carros alegóricos, quedando como ganadores del primer puesto el VIII Ciclo y segundo puesto el V Ciclo; dicho concurso contó con la evaluación de un jurado calificador conformado por docentes de la UNJ e Invitados externos.
- Asimismo en horas 8:00 pm, se llevó a cabo la Noche de Integración Estudiantil y Reinado, con la elección de Miss y Mister Tecnología Médica 2018, realizado en la Meneo Discotec.

4. PERSONAL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

a) **Responsables/Organizadores:**

- Dr. Edwin Guido Boza Condorena
Presidente de la Comisión Organizadora
- Dr. Humberto Guillermo Garayar Tasayco
Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora
- Dr. Manuel Antonio Canto Sáenz
Vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora
- Mg. C.S. Zulema Lizarzaburu De Moreno
Coordinadora de la Carrera Profesional de Tecnología Médica

b) **Co Responsables:**

- Lic. T.M. Teófanez Adolfo Díaz Ginéz
- Lic. Zoila Isabel Villegas Briones.
- Mg. Norma Heredia Aponte
- Lic. T.M. Shirley Ludy Yajahuanca Gaytan
- Lic. T.M. Leticia Leaní Pérez estela
- Mg. Martha Yaneth Delgado Guevara
- Lic. TM. Luis Alberto Valdiviezo Canova
- Dr. Luis Omar Carbajal Carcía
- Dra. Irma Rumela Aguirre Zaquinaula
- Lic. T.M. José Gerardo Chancafe Rodríguez
- Lic. T.M. José Jesús De La Cruz Zelada
- Mg. Carlos Francisco Cadenillas Barturen
- Lic. Santos Melencio Campos Milla
- Mg. Welmer Baltasar Cachay Vela
- Mg. Lic. TM. Juan Enrique Arellano Ubillus
- Blgo. Jang Karlo Ruiz HU
- Bach. Leandra Stefany Abad Sevillano
- Mg. Guillermo Núñez Sánchez)
- Blgo. Christian Alexander Rivera Salazar
- Lic. TM. Adán Joél Villanueva Sosa
- Lic. TM. Leidy Villanueva Díaz
- Bach. Leandra Stefany, Abad Sevillano
- Mg. Angélica Emperatriz Oblitas Guerrero
- Egresado. Deywin Ernesto García Mego
- Egresado. Miguel Ángel Pérez Altamirano

c) **Materiales y Otros.**

Los materiales utilizados en los 03 días, fueron los siguientes:

- Auditorium
- Cañón Multimedia
- Equipo de sonido y micrófonos
- Servicio de fotocopiado e impresión
- Breaks para asistentes
- Movilidad para pasacalle



d) Asistentes a la Conferencia Taller.

En referencia al registro de asistencias, el número total de participantes fueron 210 entre Docentes y Alumnos; la cual fue complemente gratis no hubo cobro alguno.

5. GASTOS REALIZADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

“Semana de Integración de la Carrera Profesional de Tecnología Médica en la Universidad Nacional”.

DETALLE DE GASTOS EFECTUADOS DURANTE EL PROYECTO								
N°	Fecha	Tipo	Serie	Número	RUC	Razón Social	Descripción del Gasto	Monto
Fotocopiado e Impresión								
01	13/06/2018	Boleta de Venta	003	000254	10277418750	Computer D&K	Servicio de Fotocopias e Impresiones	100.00
Otros Gastos								
Refrigerio para Asistentes a Ponencias								
01	13/06/2017	Boleta de Venta	0002	003735	10277258485	Encanto y Sabor	Servicio de Refrigerios	900.00
02	13/06/2017	Boleta de Venta	0002	003737	10277258485	Encanto y Sabor	Servicio de Refrigerios	780.00
Cena de Confraternidad								
01	13/06/2018	Factura	001	062775	20480381581	Gran Hotel Zercad SAC	Cena de confraternidad	1,000.00
Confección de Bandas								
01	15/06/2018	Boleta de Venta	002	000065	10400442709	Multiservicios "Marco"	Confección de 02 Bandas	200.00
TOTAL								S/. 2,980.00

No hubo ningún encargo interno para la Ejecución del Proyecto “Semana de Integración de la Carrera Profesional de Tecnología Médica en la Universidad Nacional”.

6. CONCLUSIONES

Durante la ejecución del Proyecto “Semana de Integración de la Carrera Profesional de Tecnología Médica en la Universidad Nacional”, se logró capacitar a estudiantes y docentes de la Carrera Profesional de Tecnología Médica de la Universidad Nacional de Jaén, mediante conferencias, en temas relacionados a la Tecnología Médica; asimismo se logró participar de cantidades culturales y deportivas con la finalidad de confraternizar a los alumnos y docentes de esta Carrera Profesional.

Se hizo entrega de presentes a los expositores, en agradecimiento al apoyo brindado en el desarrollo de las conferencias, toda vez que no realizaron cobro alguno. Además participaron de la cena de confraternidad en el Gran Hotel Zercad SAC.

Todo los premios entregados al primer puesto de futbol y vóley, mejor barra, se realizó del pago de inscripción por equipo de las dos disciplinas que participaron, el monto total de S/. 960.00, asimismo se realizó pago del arbitraje y alquiler de local. Según balance de la comisión responsable.

Los premios entregados al primer y segundo puesto del concurso de carros alegóricos, fue del aporte de S/. 5.00 por alumnos del I al VII Ciclo, donde se recaudó el monto total de S/.960.00. Según balance de la comisión responsable.

Los gastos realizados en el reinado y noche de integración estudiantil, fue de lo recaudado en las entradas de los asistentes. Según balance de la comisión responsable.

7. RECOMENDACIONES

Se recomienda proyectar la Resolución de conformidad a la Ejecución del Proyecto "Semana de Integración de la Carrera Profesional de Tecnología Médica en la Universidad Nacional", con la finalidad de solicitar el reembolso de los gastos realizado.

Es todo cuanto informo a Usted para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Atentamente,



Mg. Ana Zulema Lizarzaburu Ahumada
Docente de la Carrera Profesional de T.M.

Anexo: Panel Fotográfico

C.C
 Archivo
AZLA/CCPTM
rytc/sec

CONFERENCIAS POR LA SEMANA DE INTEGRACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL DE
TECNOLOGÍA MÉDICA

DOCENTES DE LA CARRERA E INVITADOS



[Handwritten signature]



gf



sf



ef



Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

SEMANA DE INTEGRACION: GANADORAS DEL CAMPEONATO DE VOLEY



A blue handwritten signature or mark, possibly initials, located at the bottom of the page.

CONCURSO DE PASACALLE ALUSIVOS A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PROFESIONALES
REALIZADAS



Handwritten signature or mark in blue ink.



Handwritten signature